

**CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
 RISARALDA DIGITAL**

INVITACIÓN A COTIZAR

OBJETO: Servicio de Conectividad e Internet Web Hosting y Mail Hosting entre las Instituciones Educativas del Departamento de Risaralda.

ADENDA 002

Teniendo en cuenta que se han presentado algunas observaciones a la invitación a cotizar se modifica, aclara y/o se amplía en lo siguiente:

En el ítem ITEM 10 Seis meses de servicio de Internet, se modifica en lo siguiente:

De acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.

ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO
CANALES DE INTERNET DEDICADO PARA INTERCONEXION DE INSTITUCIONES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE RISARALDA		
INFRAESTRUCTURA DEL PROVEEDOR La Plataforma del Proveedor debe permitir el despliegue de servicios garantizando el óptimo rendimiento de los enlaces. Como mínimo debe permitir: <ul style="list-style-type: none"> • El despliegue de Servicios Triple Play como: Voz, Datos y Video. • La plataforma debe estar orientada a Servicios Corporativos que requieren un Ancho de Banda Totalmente Garantizado. • El Backbone del Proveedor deberá estar soportado sobre una Red de Fibra propia en el área metropolitana de Risaralda. • Plataforma Integrada de Acceso a Multiservicios (IMAP – integrated Multiservice Access Platform). • Equipo dispuesto en las instalaciones del cliente (CPE - Customer Premises Equipment) que soporten los protocolos SNMP V2 • Acceso dedicado: accesos de internet desde redes con tecnología xDSL, cable, WiMAX e inalámbricos, Fibra Óptica, Radio, microondas. • Internet Móvil: acceso a Internet desde redes de TMC, PCS y Trunking. • Se acepta instalar enlaces satelitales hasta en un 10% de las Instituciones conectadas. 		

El ítem 7.4. Forma de pago, se modificará en lo siguiente:

El pago se hará 35% a título de anticipo, una vez aprobada la garantía única y suscrita el acta de inicio, Un segundo pago correspondiente al 20% al cumplimiento de la Meta 1, (indicada en el cuadro siguiente); Un Tercer pago correspondiente al 20% a la entrega del total de instituciones conectadas y un cuarto pago del 25%, a la liquidación del contrato, una vez recibido a entera satisfacción por parte de LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

Actividad	Metas	Fecha
1 Anticipo - Pago del 35 %	Acta de Inicio	16 Diciembre – 2009
2do Pago a la Entrega del 65% de instalación de sedes – Pago del 20%	Meta 1	5 de Febrero de 2.010
3er pago a la entrega del total de instituciones conectadas – Pago del 20 %	Meta 2	15 Marzo de 2.010
4to Pago – Luego de terminados los meses de servicio de Internet y liquidación del contrato – 25 %	Meta 3	Una semana después de terminado el servicio de conectividad.

El ítem 9.3 2 Garantía única, se modificará en lo siguiente:

Se incluye dentro de la Garantía única cubrir:

De Buen manejo del anticipo o pago anticipado dentro de la garantía única: Por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor que corresponde al anticipo y su vigencia será igual a la duración del contrato y mínimo dos (02) meses más.

Las demás partes de la invitación a cotizar no se modifican.

Pereira, tres (03) de Diciembre de 2009.

ANA MARÍA GÓMEZ HINCAPIÉ
Secretaria General
Cámara de Comercio de Pereira

FERNANDO ATEHORTUA CATAÑO
Gerente
Risaralda Digital